



Gobernación de Arauca  
Gerencia Técnica de Contratación Administrativa



RESOLUCIÓN No. 3958-114 DE 2018

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SEGÚN CONVOCATORIA No. SA-02-07-2018 Y SU PUBLICACIÓN EN EL SECOP.

**EL GERENTE TÉCNICO DE LA GERENCIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

En uso de la competencia delegada por el señor Gobernador del Departamento de Arauca, procede la adjudicación correspondiente a la convocatoria No. **SA-02-07-2018**

**CONSIDERANDO**

1. Que la **Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental**, mediante Estudio Previo determino la necesidad y la oportunidad de llevar a cabo la contratación del proyecto relacionado con **"CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN MARGEN DERECHA DEL RÍO SATOCA, VEREDAS SATOCA Y ALTO SATOCA DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, por valor de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$461.548.474,88)**, conforme al contenido de los mismos.
2. Que se publicó el proyecto de pliego de condiciones, así como la convocatoria pública y el estudio previo correspondiente, en los términos requeridos bajo la normatividad legal vigente.
3. Que durante el proceso de publicación del proyecto de pliego de condiciones no se recibieron observaciones.
4. Que mediante Resolución No. 3687 del 10 de Diciembre de 2018, se ordenó la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía según convocatoria No. **SA-02-07-2018**, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN MARGEN DERECHA DEL RÍO SATOCA, VEREDAS SATOCA Y ALTO SATOCA DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**
5. Que dentro de la fecha y hora establecida en la cronología del proceso de selección abreviada menor cuantía según convocatoria No. **SA-02-07-2018**, presentó manifestación de interés:



"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"  
Gerencia Técnica de Contratación Administrativa  
Calle 20 Carrera 21 Esquina. - Teléfono (7) 885 69 98 Código postal 810001  
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: [contratacion@arauca.gov.co](mailto:contratacion@arauca.gov.co).



Gobernación de Arauca  
Gerencia Técnica de Contratación Administrativa



RESOLUCIÓN No. 3958-147 DE 2018

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SEGÚN CONVOCATORIA No. SA-02-07-2018 Y SU PUBLICACIÓN EN EL SECOP.

• **CONSORCIO SATOCA 2018 R/ JAIRO MENDEZ GARCIA.**

6. Que dentro de la fecha y hora establecida en la cronología del proceso de selección abreviada de menor cuantía según convocatoria No. **SA-02-07-2018**, presentó propuesta:
- **CONSORCIO SATOCA 2018 R/ JAIRO MENDEZ GARCIA**, identificado con número de cedula de ciudadanía número 5.626.247 de Charala.
7. Que el día trece (13) de Diciembre de dos mil dieciocho (2018) se llevó a cabo el cierre de la presente convocatoria y se designó al comité evaluador.
8. Que el informe de evaluación de las propuestas presentadas fue publicado en la página del SECOP, para que fuera conocido por los interesados y demás personas o entidades que pudieran ejercer el control durante tres (3) días hábiles a partir del 14 de Diciembre al 19 de diciembre 2018, sin que se presentaran observaciones .
9. Que como resultado de la verificación de requisitos habilitantes resultó como único oferente hábil que cumplió con la ficha técnica **CONSORCIO SATOCA 2018 R/ JAIRO MENDEZ GARCIA**.
10. Que de conformidad con el informe de evaluación suscrito por el Comité Evaluador de la entidad se debe adjudicar al proponte **CONSORCIO SATOCA 2018 R/ JAIRO MENDEZ GARCIA**, identificado con número de cedula 5.626.247 de Charala, quien presentó propuesta Económica por un valor de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$461.548.474,88)**.
11. Que el suscrito Gerente Técnico en uso de las facultades delegadas por el señor Gobernador y teniendo en cuenta la evaluación hecha por el comité evaluador:



"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"  
Gerencia Técnica de Contratación Administrativa  
Calle 20 Carrera 21 Esquina. - Teléfono (7) 885 69 98 Código postal 810001  
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail:  
contratacion@arauca.gov.co.



Gobernación de Arauca  
Gerencia Técnica de Contratación Administrativa



RESOLUCIÓN No. 3958-114 DE 2018

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SEGÚN CONVOCATORIA No. SA-02-07-2018 Y SU PUBLICACIÓN EN EL SECOP.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Adjudicar al **CONSORCIO SATOCA 2018 R/ JAIRO MENDEZ GARCIA**, identificado con número de cedula 5.626.247 de Charala, el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía según convocatoria No. **SA-02-07-2018**, cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN MARGEN DERECHA DEL RÍO SATOCA, VEREDAS SATOCA Y ALTO SATOCA DEL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**", por valor de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$461.548.474,88)**, conforme a las condiciones y demás requisitos establecidos en la oferta presentada por el adjudicatario y los demás documentos que hacen parte del proceso.

**ARTICULO SEGUNDO:** Ordenar la elaboración del respectivo contrato.


**ARTICULO TERCERO:** Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno en vía gubernativa.

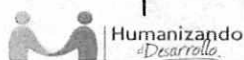
**ARTICULO CUARTO:** Publíquese el presente acto administrativo en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Arauca a los, **20 DIC** 2018

  
CRISTIAN CAMILO NIÑO FONSECA  
Gerente de Contratación

  
Enith Milena Marchena O.  
Profesional Universitario



"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"  
Gerencia Técnica de Contratación Administrativa  
Calle 20 Carrera 21 Esquina. - Teléfono (7) 885 69 98 Código postal 810001  
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail:  
[contratacion@arauca.gov.co](mailto:contratacion@arauca.gov.co)